

Imam 'Alí ibn Abi Talib

# Consejos para un buen gobierno



Carta del Imam 'Alí  
a su gobernador Malik Al-Ashtar

Imam 'Alí ibn Abi Talib

# Consejos para un buen gobierno

*Carta del Imam 'Alí  
a su gobernador Malik Al-Ashtar*



Embajada de la República Islámica del Irán  
Buenos Aires - Argentina

© Embajada de la República Islámica del Irán, Buenos Aires, Argentina.

Primera edición 1000 ejemplares, Abril 2000.

Hecho el depósito que previene la ley 11.723.

IMPRESO EN LA ARGENTINA

# بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

*En el Nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso*

## PREFACIO

**A**parte del Profeta Muhammad (BPD), ninguna otra figura de la historia islámica es tenida en tanta estima por todos los musulmanes como 'Alí ibn Abi Talib (600-661 d.C.). El primo del Profeta (BPD) fue el primer hombre en aceptar la nueva religión. El Mensajero de Dios le dio a su hija Fátima en matrimonio, y como resultado de ello los innumerables descendientes del Profeta (BPD) en el mundo islámico son también descendientes de 'Alí.

Existen numerosos antecedentes en los dichos y sentencias del Profeta que demuestran el afecto y la especial consideración que le tenía, como cuando dijo: "Yo soy la ciudad de la sabiduría y 'Alí es su puerta...".

El prestigio de 'Alí, tanto por su sabiduría como valentía, era también considerable entre los compañeros del Profeta (BPD). 'Umar ibn Al-Jattab, por ejemplo, solía decir: "Que nadie emita una decisión legal sin que 'Alí esté presente", y afirmó en otra oportunidad: "Alí es el mejor de los jueces de la gente de Medina, y el principal de los recitadores del Corán".

'Alí quedó a cargo del califato luego del asesinato de Uzmán ibn 'Affán, y lo ejerció con rectitud y justicia, sin desatender jamás a los nobles principios del Islam, durante un período por cierto muy difícil de la historia islámica, marcado por las sediciones internas y la guerra civil.

Su figura, como paradigma de rectitud y justicia, a llamado la atención incluso de eminentes intelectuales de otras religiones. George Jordac, un destacado escritor cristiano de origen libanés, afirma en su obra "La voz de la justicia humana" refiriéndose a 'Alí como jefe de estado: "¿Alguien a visto alguna vez a un gobernante moler los granos con sus propias manos para prepararse él mismo el pan, o muchos veces no tener para comer más que ese mismo pan endurecido, o que remiende él mismo sus sandalias...? Para 'Alí ibn

Abi Talib el gobierno no tenía valor alguno sino era un medio para establecer la verdad y la justicia...”.

El presente documento es una carta incluida en una famosa colección de dichos y escritos de 'Alī ibn Abī Talīb conocida como *Nahyūl Balāgha* (“Las Cumbres de la Elocuencia”), que fue compilada y organizada en su forma actual por Al-Sharīf Al-Radī (m. 405 H/1014 d.C.). La obra hace por cierto honor a su título pues es uno de los trabajos más destacados de la lengua árabe clásica por su gran expresividad y elocuencia. Pero además de su valor literario y lingüístico, el *Nahyūl Balāgha* es un compendio de enseñanzas teológicas, metafísicas, éticas y políticas que prácticamente no tiene rivales en la literatura islámica de todas las épocas. Hay 79 cartas en esta colección escritas por 'Alī a distintos gobernadores y funcionarios provinciales, pero ésta, dirigida a Malik Al-Ashtar cuando lo designó gobernador de Egipto, es sin duda la más amplia por los temas que trata, referidos en su totalidad a las condiciones del buen gobernante, sus deberes y responsabilidades.

Malik ibn Al-Hāriz Al-Najā'ī Al-Ashtar fue uno de los más famosos caballeros de los primeros años del Islam, un guerrero de nota y firme partidario de 'Alī a quien apoyó en las batallas de Al-Ŷamal (36 H/656) y Siffīn (37/657). Tal era su bravura que se lo conocía como “el tigre intrépido”. Cuando Muhammad ibn Abu Bakr, hijastro de 'Alī y gobernador de Egipto fue muerto en el 38 H./658 por 'Amr ibn Al-Ās, enviado por Mu'awiyah al frente de un ejército de cuatro mil hombres, Alī designó a Malik Al-Ashtar en su lugar, aconsejándole especialmente los principios del buen gobierno para hacerse cargo de esa tumultuosa provincia. 'Amr ibn Al-Ās se alarmó al conocer las noticias de su designación, consciente de su bravura, coraje y habilidad en la batalla, fama que le precedía. A pocas millas de la por entonces capital de Egipto, Fustat, en una aldea llamada Al-'Arish, el bravo caballero fue envenenado con una bebida de miel por incitación de 'Amr. Al saber de su muerte, y expresando su dolor y estima por el fiel compañero, 'Alī dijo: “El era para mí lo que yo era para el Santo Profeta (BPD)”.

Los subtítulos de la traducción que aquí se presenta fueron tomados de la división del gran comentador del *Nahyūl Balāgha*, Ibn Mayzam Al-Bahrani (s. XIII), y fueron agregados para una mejor subdivisión del documento. Se han incluido en el texto acotaciones en bastardilla cuando era necesario para entender el significado.

# بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

*En el Nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso*

## PRÓLOGO

**A**lí escribió estas instrucciones a Al-Ashtar Al-Naja'f al designarlo gobernador de Egipto y sus provincias cuando el gobierno de Muhammad ibn Abu Bakr estaba en peligro. Es el más largo compendio de instrucciones (en el *Nahjul Balâgha*). Entre todas sus cartas ésta es la que contiene el mayor número de buenos consejos.

## PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN

Esto es lo que 'Alí (P), el siervo de Dios y Comandante de los Creyentes, le encomendó a Malik ibn Al-Hâriz Al-Ashtar en sus instrucciones al designarlo gobernador de Egipto, para recoger sus tributos territoriales, combatir contra sus enemigos y mejorar la situación del pueblo propiciando la prosperidad en sus regiones.

Le encomendó temer a Dios, y preferir la obediencia a El (sobre cualquier otra cosa), siguiendo lo que El ha ordenado en Su Libro —tanto en los actos obligatorios como en los superogatorios—, pues nadie obtiene la felicidad si no sigue Sus directivas, y no es vencido por la maldad sino aquél que las rechaza. (Le ordenó) auxiliar a Dios —exaltado sea— con su corazón, su lengua y sus manos, porque El —exaltado sea Su Nombre— ha prometido auxiliar a quienes lo secunden. Y le encomendó (*también*) controlar las pasiones de su alma, refrenándolas en su contumacia, porque el alma (*ego*) incita al mal, excepto aquéllos de quienes Dios tiene misericordia.

## SEGUNDA PARTE: INSTRUCCIONES CONCERNIENTES A LAS ACCIONES JUSTAS EN LOS ASUNTOS DE ESTADO

Déjame hacerte saber, Malik, que te envío como gobernador a un país que ha conocido antes muchos gobiernos. Algunos fueron benignos, comprensivos y buenos; mientras que muchos otros fueron tiranos opresores y crueles. La gente juzgará tu autoridad tan críticamente como tú has juzgado las actividades de otros gobiernos: te criticarán de la misma manera como tú has censurado o aprobado a otros gobiernos.

Debes saber que un hombre bueno y virtuoso, es conocido y reconocido por lo bueno que se dice de él, y por las alabanzas que Dios le ha destinado recibir de otros. Por tanto, haz de tu mente el origen y fuente de buenos pensamientos, buenas intenciones y buenos actos. Esto sólo puede lograrse si mantienes un estricto control de tus deseos, sin embargo, ellos tratarán de incitarte y coaccionarte. Recuerda que la mejor manera de hacer justicia es alejarte del mal e impedir los vicios y las cosas que el egoísmo desea desmedida e irracionalmente.

¡Malik! Debes ser amable, compasivo y amar a tus súbditos. No te comportes (*con ellos*) como una bestia voraz y rapaz, considerándolos como una presa fácil, pues ellos una de dos: o son tus hermanos en religión, o se equiparan a ti en su creación (*como seres humanos*). Hombres de una y otra clase padecen de las mismas debilidades e incapacidades que se heredan en la carne, pecan y dan rienda suelta a sus vicios, ya sea intencional o involuntariamente, sin darse cuenta de la enormidad de sus actos. Deja que tu misericordia y compasión los rescate y los ayude de la misma manera que tú esperas que Dios te demuestre su misericordia y su perdón.

Malik, no debes olvidar jamás, que tú gobiernas sobre ellos, el Califa gobierna sobre ti y Dios es el Señor Supremo sobre el Califa. Y la realidad es que el Señor te ha elegido gobernador y te ha probado dándote la responsabilidad de gobernar. No pienses jamás en elevarte a un prestigio tan vano que te atrevas a declarar-le la guerra a Dios, porque no podrás evitar Su castigo y Su ven-

ganza. No podrás jamás liberarte de la necesidad de Su misericordia y compasión.

No sientas vergüenza de perdonar y olvidar. No te apresures a castigar y, no te enorgullezcas de tu poder de castigo. No te enfades ni pierdas la calma por los errores y fallas de aquellos a los que gobiernas; por el contrario, sé paciente y comprensivo con ellos. El enojo y deseo de venganza no te ayudarán en tu administración.

Nunca digas: "Yo detento la autoridad, doy órdenes, y debo ser sumisa y humildemente obedecido". Porque tal pensamiento te trastornará y te hará vanidoso y arrogante, debilitará tu fe en la religión y te hará buscar el apoyo de cualquier otro poder distinto que el de Dios (tal vez, el de tu partido o el de tu gobierno). Si tu autoridad te hace sentir orgulloso o vanidoso por sobre tus súbditos, piensa en el Señor, Soberano del Universo, la magnitud de Su creación, la supremacía de Su Poder y Gloria, Su poder para hacer cosas que tú ni siquiera puedes soñar hacer, y Su Control sobre ti, que es más dominante que el que jamás podrás ejecutar sobre nada que te rodee. Tal pensamiento curará tus debilidades mentales, te mantendrá alejado de la vanidad y la rebelión (*en contra de Dios*), reducirá tu arrogancia y tu soberbia y te hará recobrar tu cordura de la que te apartaste tontamente.

Ten cuidado, nunca te pongas a la altura de Dios, no enfrentes nunca tu poder al de El pretendiendo competir con su gloria, nunca pretendas tener Su capacidad y Su poder, porque el Señor Todopoderoso siempre humilla a los tiranos despiadados y degrada a todo el que pretende Su poder.

En lo concerniente a tus propios asuntos, los de tus parientes y amigos, ten cuidado de no violar las obligaciones que te ha dictado Dios y usurpar los derechos de la humanidad. Sé imparcial y justo; si abandonas la equidad y la justicia, entonces ciertamente serás tirano y opresor. Quienquiera que tiranice y oprima a las criaturas de Dios, se ganará Su enemistad junto con el odio de aquellos a quienes ha oprimido, cualquiera que provoque la ira del Señor, perderá toda posibilidad de salvación y no tendrá excusa para ofrecer en el Día del Juicio. Cada tirano y opresor, es un

enemigo del Señor a menos que se arrepienta y abandone la opresión.

Recuerda, Malik, que en este mundo no hay nada tan impresionante como transformar Sus bendiciones en Su cólera. Nada provoca más rápidamente Su venganza y Su enojo, que insistir en la opresión y la tiranía de Sus criaturas, porque Dios el Misericordioso, siempre oye los ruegos de aquellos que han sido oprimidos bajo los talones de la crueldad y la tiranía, y no dará ninguna posibilidad (*de escape*) a los opresores.

Siempre debes apreciar y adoptar una política que no sea demasiado severa ni demasiado indulgente; una política que se base en la equidad y la justicia y que sea largamente apreciada y aprobada. Recuerda que las quejas y el descontento del hombre corriente, del individuo sin recursos y de la gente abatida, tienen preponderancia por sobre la aprobación de personas importantes, ya que el desagrado de unas pocas personas importantes será disculpado por el Señor, si el pueblo en general está feliz contigo.

Recuerda, Malik, que generalmente estos grandes personajes, son mentalmente la escoria de la sociedad humana, y son las personas que, durante tus momentos de tranquilidad y felicidad, serán las más arrastradas, y las menos útiles durante tus horas de necesidad y adversidad; ellos odian por demás la justicia y la equidad. Continuarán reclamando más y más riquezas del estado, raramente estarán satisfechos con lo que reciban y nunca se sentirán obligados por el favor que se les ha dispensado. Si sus reclamos son justificadamente rechazados, nunca aceptarán ninguna excusa razonable, cuando los tiempos cambien nunca los hallarás constantes, fieles ni leales. El hombre corriente, el pobre y el sector aparentemente menos importante de tus súbditos, son los pilares del Islam; ellos son el verdadero grupo de musulmanes, y el poder y la fuerza defensiva en contra de los enemigos del Islam.

Conserva una mente abierta, sé más amigable y asegura su confianza y simpatía. Ten cuidado al organizar tus contactos y al dar tu amistad (*ya sea con personas importantes o comunes*), manténlos alejados de ti. Piensa en ellos como los enemigos del estado, traficantes escandalosos que tratan de encontrar faltas y

hacer propaganda con ellas. Porque en cualquier parte, la gente tiene fallas y debilidades y, es deber de los gobiernos controlar sus menores debilidades. No debes buscar las debilidades que están escondidas, déjaselas al Señor; trata de superar aquellas debilidades que sean evidentes, trata de no exponer la debilidad de la gente, y así Dios ocultará tus propias debilidades, aquellas que tú no quieres que nadie conozca. No des motivo a la gente para que se envidien mutuamente (*hombre contra hombre, tribu contra tribu, o un sector de la sociedad en contra del otro*). Trata de arrancar de raíz la mutua desconfianza y enemistad entre tus súbditos. Sé justo, imparcial y honrado en tu comportamiento con todos los individuos y colectividades. Ten cuidado, no permitas que tu persona, posición y privilegios actúen como fuente de celos y malicia. No permitas que se te acerque nada ni nadie que no merezca tu apoyo. Nunca degrades tu dignidad y prestigio.

Recuerda que los murmuradores y escandalosos traficantes son un grupo indigno y sagaz. Aunque pretendan ser consejeros bien intencionados y sinceros no te apresures en creer las noticias que te dan ni los consejos que te ofrecen.

No aceptes los consejos de los miserables, ellos harán lo imposible para evitar que seas amable y realices buenos actos. Te harán temeroso de la pobreza y la miseria. De la misma forma, no permitas que cobardes o débiles actúen como tus consejeros, porque te volverán vacilante cuando dictes y hagas ejecutar tus órdenes. Ellos obstruirán tu capacidad para dirigir los asuntos con firmeza y harán que tus empresas y emprendimientos se conviertan en tímidos y temerosos intentos. Al mismo tiempo, evita que cualquier persona codiciosa y ambiciosa aspire a ser tu asesor, porque sólo te enseñará cómo explotar a la comunidad y cómo oprimir y tiranizar a la gente, para sacarles sus riquezas. Recuerda que la mezquindad, la cobardía y la avaricia, parecen ser diferentes cualidades malignas pero todas surgen de lo mismo: la falta de fe y confianza en Dios.

Tus peores ministros, serán aquellos que han sido ministros de los gobiernos tiranos y opresores que te antecedieron; aquellos que fueron partícipes de atrocidades y salvajes crueldades come-

tidas por sus gobiernos. Tales personas no deberían obtener tus confidencias ni deberían ser de tu confianza porque ellos han ayudado a los pecadores y han servido a gobiernos crueles y tiranos. En su lugar encontrarás a personas que, siendo tanto juiciosas como instruidas, no han tenido mentalidad pecadora o criminal ni han ayudado a los tiranos en su tiranía, ni asistido a los pecadores a llevar a cabo sus actos indignos. Tales personas te ocasionarán menos dificultades. Serán de la mayor ayuda, simpatizarán contigo sinceramente. Si tienes confianza en ellos, romperán sus relaciones con tus opositores. Conserva como compañeros a tales personas, tanto en tus reuniones personales como oficiales.

Solamente compañeros y ministros tan honestos y humanos deberían obtener tu completa confianza. Confía en que te dirán las más amargas verdades, sin temor a tu rango. También rechazarán asistirte o ser parte en acciones que a Dios le disgusta que realicen Sus Amigos. Como compañeros y amigos, junta y reúne a tu lado a personas piadosas, honestas y veraces. Enséñales a que no te adulen ni busquen tu favor mediante falsos ruegos, porque la adulación y las falsas súplicas, engendran la vanidad y la presunción; haciendo que uno pierda la consciencia de su real personalidad y deberes. No deberías tratar de igual forma a los buenos y a los malos porque así desmoralizarías a los justos y alentarías a los perversos a continuar con sus iniquidades. Cada uno debería recibir el tratamiento que se merece, acorde a sus actos.

Trata de comprender que un gobierno puede crear la buena disposición en las mentes de sus súbditos, haciéndolos sinceros y fieles, sólo cuando ese gobierno es amable y considerado, cuando reduce sus problemas y dificultades, cuando no les oprime ni tiraniza, y cuando jamás les exige cosas más allá de sus capacidades. Estos son los principios que debes conservar y sobre los que debes actuar. Permite que tu actitud sea tal, que ellos no te pierdan la fe, porque la buena fe de su parte, te reducirá muchos problemas administrativos y mitigará tus apremios. Y en lo concerniente a tu confianza y confianza, otórgala a aquellos a quienes has probado en las dificultades y a quienes has favorecido, y en cambio desconfía siempre de aquellos a quienes has ofendido y de aque-

llos que han demostrado su infidelidad, su ineficiencia y su ineptitud.

No abandones estas prácticas y tradiciones. No destruyas las costumbres y leyes que han introducido los buenos musulmanes, creando con ellas unidad y amistad entre los diversos sectores de la sociedad y generando la prosperidad de los pueblos. No destruyas ni introduzcas innovaciones en ellas, porque si haces a un lado estas buenas tradiciones y disposiciones, el premio por haberlas introducido será para los que las desarrollaron y tuyo será sólo el castigo por haberlas abolido.

Estudia mucho con los hombres de conocimiento (*ulemas*) y conversa mucho con los sabios (*hukamâ'*) respecto de la consolidación de aquello que haga que tu comarca prospere y el pueblo se fortalezca.



*Caligrafía con la frase «al-'adlu asâsi'l-mulk»,  
“La justicia es el fundamento del (buen)  
gobierno”, tradición sabia.*

## TERCERA PARTE: LAS DISTINTAS CLASES DE HOMBRES

Debes saber, Malik, que las personas que tú gobiernas están divididas en clases y grados. La prosperidad o el bienestar de cada clase, individual o colectivamente, está tan íntimamente relacionada con las de las otras clases, que forman un todo inseparable. Una clase no puede existir pacíficamente ni puede vivir felizmente y no puede trabajar sin el apoyo y buenos deseos de la otra. Entre ellas están los soldados del ejército de Dios que defienden Su causa. La otra clase, es la de los secretarios de estado, cuyos deberes están redactados y asignados en órdenes especiales o generales. El tercer grupo es el de los jueces y magistrados que administran justicia. El cuarto, es el de los funcionarios que mantienen la ley y el orden y protegen la paz y la prosperidad del país. Luego están los hombres comunes, musulmanes que pagan los impuestos exigidos por el gobierno y los no musulmanes que pagan tributo al estado (*en lugar de los impuestos de la religión islámica*). Luego, viene la clase de hombres que ejercen distintas profesiones y tareas comerciales. Y finalmente, pero no los menos, están los pobres, que son considerados como la clase más baja de la sociedad. El Señor Misericordioso ha fijado para cada uno de ellos derechos y deberes que han sido determinados, ya sea en Su Libro (*el Corán*) o bien explicados a través de las órdenes y tradiciones del Santo Profeta (BPD), un completo código que es preservado por nosotros.

En lo que se refiere a los soldados, son la fuerza de la religión, y una fortaleza para proteger y defender a los súbditos y al estado; son la honra del gobierno y del país. Ellos proveen poder y protección a la religión, propagan y preservan la paz entre los hombres. En realidad, son los verdaderos guardianes de la paz y, a través de ellos, se puede mantener una buena administración interna. La conservación y el mantenimiento del ejército, dependen de los impuestos que cobra el estado y de los cuales Dios ha fijado una parte para ellos. Con esta suma, se proveen dignamente sus requerimientos, manutención y armas para luchar por la religión y la causa de la justicia.

Aunque el ejército y la gente común (*ciudadanos en general que pagan impuestos o tributos*) son dos clases importantes, en un estado justo el bienestar no puede garantizarse sin un adecuado funcionamiento y preservación del orden por parte de las otras clases, los jueces y magistrados, los secretarios de estado y funcionarios de los distintos departamentos, quienes cobran las rentas públicas, mantienen la ley y el orden como así también preservan la paz y la armonía entre los diversos estamentos de la sociedad; su función es también proteger los derechos y privilegios de los ciudadanos y cuidar de la ejecución de numerosos deberes que conciernen a los individuos y las clases. Y la prosperidad de todos ellos (*soldados, gente común y funcionarios*), depende de los comerciantes e industriales. Estos actúan como intermediarios entre los consumidores y los proveedores. Ellos atienden las necesidades de la sociedad, proveen de mercaderías, habilitan negocios, mercados y centros comerciales y así satisfacen las necesidades de los consumidores. Alivian a los ciudadanos de tener que correr detrás de los requerimientos de la vida.

Luego está la clase más baja, la de los pobres y las personas incapacitadas; es absolutamente necesario velar por ellos, ayudarles y proveerles.

El Señor Misericordioso ha dispuesto la forma y medios para mantener y proveer a los sectores más pobres y cada una de estas clases tiene este derecho sobre el Gobierno del Estado: que se provean al menos las mínimas necesidades para su bienestar.

Recuerda, Malik, que Dios Todopoderoso, no absolverá a ningún gobernante de las obligaciones que se le imponen a menos que, sinceramente, trate de mejorar el cumplimiento de sus deberes, ruegue para que el Señor le ayude, y permanezca constante y diligente en el sendero de la verdad y la justicia, soportando todo, tanto si sus obligaciones son simpáticas como odiosas.

En lo concerniente al ejército, su comandante debería ser una persona que fuese la más sincera y fiel a Dios, al Santo Profeta (BPD) y a tu Imam. Debería ser el hombre más piadoso, alguien conocido por su paciencia, clemencia y gentileza, ni de mal genio ni irritable, una persona que trate con benevolencia a quienes se

disculpen sinceramente; deberá ser amable y compasivo con el débil, pero arrogante y dominante con el fuerte y poderoso; alguien que no se vuelva violento cuando aplique los castigos y a quien no hagan retroceder la incapacidad o el desánimo.

Para encontrar y seleccionar tales personas, debes buscarlas en tus contactos con familias nobles de espíritu y piadosas, familias con altos ideales y puras tradiciones, linajes conocidos por su valentía y coraje, por su generosidad y magnanimidad. Estas son las personas a las que se puede considerar como fuentes de magnificencia y manantiales de piedad y buenas obras. Cuando hayas encontrado y seleccionado tales personas, obsérvalas como los padres observan a sus hijos. De esta forma podrás descubrir si en ellas se evidencia alguna falta en sus personalidades. Trátalos con agrado y amablemente. No escatimes tenerlos en tu más alta estima si ellos se la merecen, y no desdeñes sus favores, aunque sean pequeños. Este tipo de trato creará simpatías recíprocas; confiarán en ti y te serán fieles. Bajo la impresión de que has prestado atención suficiente a sus mayores necesidades y requerimientos, no cierres tus ojos a los menores requerimientos y necesidades, porque pequeños favores a menudo producen mejores frutos, aunque la cuidadosa atención a las mayores necesidades es también muy importante.

De entre tus oficiales deberían recibir tu más alto respeto y consideración quienes ponen la mayor atención a las necesidades de los soldados a su cargo, quienes se adelantan a ayudar a los soldados con sus medios y bienes personales, de tal modo que los soldados puedan llevar una vida feliz y tranquila y puedan estar completamente confiados acerca del futuro de sus familias e hijos. Si están así satisfechos y libres de ansiedades y preocupación, pelearán sincera y valientemente en todas las batallas. Tu constante atención a los oficiales y a los soldados, hará que te quieran cada vez más. El mayor deleite para el corazón de un gobernante debería ser el hecho de que su país está siendo conducido de acuerdo a los principios de la equidad y la justicia y que sus súbditos lo quieren. Ellos te querrán solamente cuando sus corazones no estén resentidos en tu contra. Su sinceridad y fidelidad se pondrá a

prueba cuando se unan para apoyar tu gobierno, cuando acepten tu autoridad sin considerarla una insoportable carga sobre sus cabezas y cuando no deseen que tu gobierno llegue a su fin.

Permíteles pues que abriguen tantas esperanzas en ti como quieran y cúmplelas tanto como razonablemente puedas. Habla bien de aquellos que merecen tus elogios. Aprecia sus buenos actos y permite que esas buenas acciones se conozcan públicamente. La oportuna publicidad de una noble acción y de obras valiosas crean más fervor en los valientes y animan a los cobardes. Debes conocer y estar al tanto de los buenos actos realizados por cada individuo, de modo que el mérito de la noble acción hecha por uno no se le atribuya a otro. No subestimes ni pagues mal un trabajo bien hecho, y asimismo, no pagues demasiado un trabajo simple por haber sido realizado por una persona importante y no permitas que su posición y prestigio sea la causa de la sobrevaluación de su trabajo; y al mismo tiempo no devalúes una gran acción si fue hecha por una persona común. Permite que la justicia, la equidad y el juego limpio sean tu máxima.

Cuando te enfrentes con problemas que no puedes resolver, con situaciones difíciles cuya salida no puedes encontrar o, cuando circunstancias dudosas o inciertas te confundan, vuélvete hacia Dios y hacia el Santo Profeta (BPD), porque Dios así lo ha ordenado a aquellos a quienes quiere guiar: **“¡Creyentes! Obedeced a Dios, a Su Profeta y a los que tienen autoridad entre vosotros (es decir: los gobernantes y guías nombrados por Dios y el Santo Profeta —B.P.D.—)”** (Corán: 4:59). La forma de volverse a Dios es actuar diligentemente de acuerdo con las claras y explícitas órdenes dadas en su Sagrado Libro (El Corán); y referirse al Santo Profeta significa actuar siguiendo de su tradición (*sunnah*) aquello que une (*por coincidir el consenso de la mayoría*) y no lo que separa.

En lo concerniente a la administración de justicia, tienes que ser cuidadoso en la elección de los funcionarios. Debes elegir personas de conducta excelente, capacidad superior y meritorios antecedentes. Deben poseer las siguientes calificaciones: la abundancia de litigios y la complejidad de los casos no deberían

malhumorarlos. Cuando descubran que han cometido un error en un juicio, no deberían persistir en él ni deberían tratar de justificarlo. Cuando la verdad se les aclare y el recto camino se haga evidente, no deberían considerar una falta de dignidad corregir o anular su error. No deben ser corruptos, ambiciosos o codiciosos. No deberían estar satisfechos con una simple investigación o examen del caso, sino que deberían examinar escrupulosamente todos los pro y los contra del mismo. Deben examinar cuidadosamente cada aspecto del problema y cada vez que tropiecen con una duda o puntos ambiguos deben detenerse, examinar con cuidado más detalles, aclarar los aspectos oscuros y, sólo entonces, proceder a su decisión. Deben atribuirle gran importancia al razonamiento de los argumentos y pruebas. Deben ser los últimos en cansarse de las peticiones de los litigantes. Deben mostrar paciencia y perseverancia al explorar los detalles, comprobar los puntos presentados como verdaderos y entresacar la realidad de la ficción. Y cuando la verdad se les presente por sí misma, deben dar su juicio sin temor, preferencias o prejuicios. No deberían desarrollar la vanidad y la presunción cuando se los elogia o alaba. No deberían pervertirse ante los halagos y las adulaciones, aunque desafortunadamente hay pocas personas que tienen tales características. Después que hayas seleccionado a tales hombres para actuar como tus jueces, dedícate a examinar cuidadosamente algunos de sus juicios y estudia su procedimiento. Págales generosamente para que puedan satisfacer sus necesidades por completo y no necesiten mendigar, pedir prestado o recurrir a la corrupción. Bríndales tal posición y prestigio en tu gobierno que ningún funcionario o cortesano pueda tratarlos despóticamente o perjudicarles. Permite que el poder judicial esté por encima de cualquier clase de presión o influencia ejecutiva, del temor o del favor, de la intriga o la corrupción. Ten particular cuidado en este aspecto, porque antes de tu nombramiento ese gobierno estaba bajo el influjo de la corrupción, los oportunistas y los codiciosos de riqueza, seres libertinos, codiciosos y lujuriosos. Ellos querían solamente que el estado les otorgara el indigno consentimiento de amasar riquezas y placeres para sí mismos.

Luego están los funcionarios de Estado, cuyo trabajo debes supervisar. Deben ser nombrados después de un cuidadoso examen de sus capacidades y personalidad. Estos nombramientos deben realizarse originariamente sobre la base de un juicio desligado de cualquier clase de favoritismo o influencia. De lo contrario reinará la tiranía, la corrupción, la confusión y el desorden en tu gobierno. Cuando selecciones a tus funcionarios, ten cuidado de elegir personas honorables y con experiencia, miembros de familias respetables o que hayan servido al Islam desde sus comienzos, porque éstas son generalmente de una noble personalidad y buena reputación. No son codiciosos, ni pueden ser corrompidos fácilmente. Tienen generalmente ante ellos los resultados de sus pensamientos y actos fundamentales. Págales bien para que no se vean tentados a disminuir su nivel de moralidad y a distraer los fondos del estado que se les ha confiado; si luego de haberles pagado generosamente, demuestran ser deshonestos, entonces, castígalos. Por tanto, mantén una cuidadosa observación sobre sus sistemas de trabajo y gobierno. Inclusive, puedes designar a hombres honestos y confiables para que controlen la actividad de estos funcionarios. Así, sabiendo que son secretamente observados, se esforzarán en cumplir sus obligaciones fielmente y serán amables con los súbditos. Si encuentras a alguno de ellos deshonesto, y si tus observadores presentan pruebas aceptables de su deshonestidad, entonces debes castigarlo. Este castigo puede ser físico; destituyéndolo de sus servicios, y haciéndole devolver todo lo que ha procurado deshonestamente. Deberá ser humillado haciéndole comprender la infamia de sus actos deshonestos. Se deberá dar publicidad a su humillación y castigo de modo que pueda servir de lección y disuasión a otros.

En lo concerniente a la recaudación de las rentas públicas e impuestos, siempre debes tener en cuenta la prosperidad del contribuyente, esto es más importante que el impuesto en sí, porque estos impuestos y los contribuyentes, son la fuente original de la que depende el bienestar de tu gobierno y tus súbditos. Un estado realmente subsiste con las rentas de los contribuyentes porque su capacidad imponible descansa sobre la fertilidad de la tierra. El

gobernante que no presta atención a la prosperidad de sus súbditos y a la fertilidad de la tierra, concentrándose solamente en la recaudación de las rentas, asola la tierra, arruina al estado y lleva la destrucción a las criaturas de Dios. Su gobierno no puede durar mucho. Si los contribuyentes se quejan de la pesada incidencia de las tasas e impuestos, de cualquier calamidad accidental, del capricho del viento monzón, de la escasez de medios de irrigación, de la destrucción de sus cosechas debido a las excesivas lluvias y, si sus quejas son verdaderas, entonces reduce sus impuestos. La reducción debe ser tal que les provea de oportunidades para mejorar su condición y aliviar su situación. La disminución de los ingresos del estado debido a tales razones no debería deprimirte, porque la mejor inversión para un gobernante es la ayuda a sus súbditos en tiempos de dificultades. Ellos son la verdadera riqueza de un país y cualquier inversión en ellos, aun en la forma de reducción de impuestos, será devuelta al estado bajo la forma de prosperidad de sus ciudades y la mejora del país en general.

Al mismo tiempo que las rentas, podrás merecer y obtener su cariño, respeto y encomio. ¿No sería esto una eterna felicidad? No solamente esto, sino que tu benigno gobierno y humano comportamiento, producirán un efecto tal en ellos que te ayudarán en las dificultades y podrás confiar en su apoyo. Tu amabilidad, clemencia y justicia, serán una especie de entrenamiento moral para ellos. Su feliz y próspera vida, por la que te estarán agradecidos, serán para ti el mejor apoyo, la más fuerte protección y el mayor tesoro. Si más tarde sobrevienen circunstancias en las que necesites su apoyo, ayuda, confianza, riqueza y fuerza, entonces ellos no te escatimarán nada.

Recuerda Malik, si un país es próspero y si su gente está bien entonces soportará feliz y voluntariamente cualquier carga. La pobreza de la gente es la causa real de la devastación de un país. La causa principal de la pobreza es el deseo de sus gobernantes y funcionarios de amasar riquezas y posesiones, ya sea por medios justos o injustos. Temen perder sus puestos o posiciones, sus dominios o gobierno y quieren hacer las mayores cosas en el menor tiempo posible. No han aprendido ninguna lección de la historia

de las naciones ni prestan ninguna atención a las órdenes de Dios.

También tienes que ser muy cuidadoso con tus secretarios. Deberías confiar tus trabajos a los mejores de entre ellos. Especialmente los asuntos que sean confidenciales y que traten de secretos y de la seguridad del estado, deberían ser confiados solamente a hombres de personalidad honesta y ejemplar, cuyas mentes no se perturben por el poder, posición y prestigio, y no a aquellos que buscan publicidad o que hablan contra el gobierno en público, procediendo abiertamente mal contigo o considerándose tan importantes como para ignorarte a ti o a tus órdenes en las esenciales transacciones financieras del estado, en la obligada presentación de documentos delante de ti o en la atención de la correspondencia importante.

Particular cuidado deberías tener cuando los funcionarios realizan contratos o firman acuerdos en nombre del gobierno para que éstos no sean defectuosos o injuriosos para el estado; si se negocia cualquier tratado o alianza, no deberán pasarse por alto los intereses del estado; si el estado se encuentra en una posición débil y embarazosa debido a los términos perjudiciales del tratado o a alguna intriga, los funcionarios deberán encontrar una salida razonable. Fíjate que conozcan y se percaten de su posición y rango, porque quien no se percata de su posición y lugar, nunca comprenderá el de los otros.

Una cosa más acerca de estos funcionarios, recuerda de no seleccionarlos para cargos muy importantes y no confíes completamente en ellos simplemente por encontrarlos honestos, diligentes e inteligentes y por haberte formado una buena opinión de ellos, porque hay algunas personas que, cuando les conviene pretenden ser honestos, diligentes y fieles y pueden ponerse la vestimenta de la piedad y de la virtud. Encuentran así la manera para llegar al corazón de los gobernantes, pero en el fondo de sus corazones no son ni honestos, ni diligentes, ni prudentes, ni sagaces. Por tanto, siempre debes observar los antecedentes o reputación de los servicios de tales hombres durante regímenes anteriores. Una buena reputación es de extrema importancia. Este tipo de selección y supervisión, demostrará que eres fiel a Dios y que deseas el

bien para tu Imam. Luego, debes nombrar un funcionario para que presida cada rama importante de tu gobierno. Debe tener suficiente conocimiento y sabiduría para hacer frente exitosamente a todos los intrincados problemas de su departamento y bastante diligencia para una gran cantidad de trabajo. Recuerda bien, que si hay algunos defectos en tus funcionarios y son tolerados, tú y sólo tú, serás responsable por todos los males que ellos puedan crearte.

Quiero aconsejarte acerca de tus comerciantes e industriales. Trátalos bien y ordena a tus funcionarios seguir la misma política. Pueden ser comerciantes locales que se ocupan de sus transacciones en ciertos lugares, o que envían sus mercancías de un lugar a otro. Pueden ser también importadores y exportadores. Igualmente pueden ser industriales y fabricantes, como también trabajadores industriales u hombres contratados en actividades manuales. Todos ellos merecen simpatía, protección y buen trato. Todos ellos son la fuente de riqueza de un país. Ellos proveen de mercaderías a los consumidores. La mayoría de estos comerciantes traen las mercancías desde tierras distantes, a menudo, desde lugares que no son de fácil acceso y a los que la gente no quiere ni se atreve a ir. Estos comerciantes son generalmente personas pacíficas que no producen disturbios o agitaciones sediciosas. Tú debes cuidar sus intereses, protegerlos, ya sea que estén comerciando en tus ciudades o aldeas o viajando por los países transportando mercaderías de un lugar a otro. Una cosa más acerca de los comerciantes e industriales. Aunque los trates favorablemente, también debes observar sus actividades. Tú sabes que ellos son generalmente mezquinos, avaros, intensamente egocéntricos y egoístas, que los obsesiona la codicia y la acumulación de riquezas. A menudo, esconden mercancías para obtener más ventaja, creando escasez y promoviendo la venta clandestina. Tales condiciones son extremadamente injuriosas para el público por un lado y por otro, difaman al gobierno. Tú debes poner fin a todas esas prácticas porque el Santo Profeta (BPD) las ha prohibido explícitamente.

Recuerda que el comercio debería ser entre los compradores y

vendedores, de acuerdo a los correctos pesos y medidas, y en términos razonables que ni el consumidor ni los proveedores tengan que enfrentarse a pérdidas. Pero incluso, si con todos los tratamientos favorables que se les ha concedido y con todas las facilidades proveídas, los comerciantes e industriales continúan acumulando dinero y vendiendo clandestinamente, entonces deberás castigarlos de acuerdo a la intensidad de sus delitos.

Luego quiero prevenirte acerca de los pobres. Teme a Dios por su condición y por tu actitud hacia ellos. No tienen ningún apoyo, ningún recurso, ni oportunidades. Ellos son pobres, están necesitados y muchos de ellos son inválidos e ineptos para trabajar. Algunos mendigan y otros (*que tienen dignidad*) no lo hacen, pero su condición proclama su desgracia, pobreza, escasez y necesidad. Por amor a Dios, Malik, protégelos y a sus derechos. El ha puesto esta responsabilidad sobre tus hombros. Debes darles una parte del tesoro del gobierno. Además de esta parte en efectivo, debes también reservarles una parte de la cosecha, etc., de los depósitos de granos del gobierno de las ciudades donde son cosechados, por estar cultivados en tierras que pertenecen al estado, porque en esta cosecha, la parte de aquellos que viven lejos de cualquier ciudad, es igual a la parte de aquellos que viven cerca. Permíteme recordarte una vez más, que tu responsabilidad es velar por los derechos de los pobres y cuidar de su bienestar. Asegúrate que el orgullo de tu posición y la vanidad de la riqueza no te engañen ni te hagan perder la visión de tan seria e importante responsabilidad. Tu puesto es tan importante, que no puedes ignorar la responsabilidad ni del menor error de comisión u omisión, con la excusa de que te encuentras absorbido con mayores problemas de estado. Por tanto, sé muy cuidadoso del bienestar de la gente pobre. No seas arrogante y vanidoso con ellos. Recuerda que debes tener especial cuidado de aquellos que no pueden llegar hasta ti, de aquellos cuya indigencia y enfermedad puedan serte odiosas y de aquellos a quienes la sociedad trata con disgusto, descalificación y desprecio. Designa a una persona respetuosa, honesta y piadosa, que tema a Dios y pueda tratarlos respetablemente; ordénale que averigüe todo sobre ellos y que te lo comunique. Luego

trata a estas personas pobres de tal forma que en el Día del Juicio, puedas defender exitosamente tu caso ante Dios, porque al margen de todas las clases de tus súbditos, esta clase (*la de los pobres*) merece más tu atención, favores y una justa disposición. Cada una de estas pobres y dignas personas, merecen tu simpatía y tendrás que hacer justicia a su causa para lograr Su Favor, aún más, debes prestar mayor atención a los huérfanos, a los viejos y a los lisiados. Ellos no tienen ningún apoyo ni es conveniente que salgan a mendigar. No pueden llegar a ti. Por tanto, tú debes llegar a ellos.

Recuerda que el cumplimiento de este deber y esta obligación es considerada una pesada carga para la mayoría de los gobiernos, pero para aquellos que desean lograr Su Favor y entrar a Su Reino, El les hace el trabajo liviano y agradable. Ellos lo soportan feliz, sincera y solícitamente. Encuentran placer en él y creen en las promesas del Señor.



*Caligrafía con la frase «ra'su al-hikmat majafatu'llah»,  
“La clave de la sabiduría es el temor  
de Dios”, tradición sabia.*

## CUARTA PARTE: ORDENES Y PROHIBICIONES PARA EL MEJOR PROVECHO DE MALIK AL-ASHTAR

Fuera de las horas de trabajo, fija un tiempo para las demandas y para quienes quieren llegar a ti con sus quejas. Durante este tiempo no debes hacer otro trabajo más que oír y prestar atención a sus quejas. Para este propósito, debes fijar una audiencia pública y durante esta audiencia, por amor a Dios, trátalos con gentileza, cortesía y respeto. No permitas que se encuentren presentes en la audiencia tu ejército y policía, para que se puedan quejar contra tu gobierno, puedan hablar libremente y sin temor.

Todo esto es un factor necesario de tu gobierno, porque a menudo, he oído al Santo Profeta (P) decir: *"Aquella nación o gobierno donde los derechos de los desposeídos, necesitados y oprimidos no son protegidos, y donde a las personas importantes y poderosas no se las fuerza a satisfacer esos derechos, no puede alcanzar la salvación"*. Debes recordar que en esas audiencias se reunirán los hombres más comunes. Por tanto, si encuentras que su comportamiento no es el adecuado o sientes que su conversación es irreverente, toléralos. No seas descortés ni insultante con ellos para que el Señor pueda ser amable y misericordioso contigo y pueda premiarte por obedecer Sus órdenes explícitamente. Trátalos cortésmente; escucha con respeto y cordialidad sus quejas; y si te ves forzado a rechazar sus demandas, entonces recházalos de tal manera que tu rechazo pueda agradecerles tanto como tus asentimientos.

Luego hay ciertos deberes que sólo tú deberías realizar, de los que ninguno de tus funcionarios puede ocuparse. Entre ellos, están las respuestas a las cartas de tus comisionados y gobernadores que están más allá de la jurisdicción de tus secretarios. Si encuentras que tus funcionarios no están atendiendo las quejas y demandas del público como deberían, entonces tú debes atenderlas personalmente. Debes terminar el trabajo diario ese mismo día, porque cada día te requerirá una tarea especial.

Reserva tus mejores momentos para rezarle al Señor, aunque cada trabajo de estado es el trabajo de Dios especialmente si eres

sincero y honesto y si tus súbditos están felices con tu gobierno y a salvo de tu opresión.

Tus plegarias diarias están entre aquellos deberes que tienes que ejecutar diligentemente. Las debes ofrecer sincera, regular y persistentemente. Debes establecer momentos para ellas, durante el día y la noche. Para este deber, debes exigirle a tu físico vigor, aunque ello pueda fatigarte. La observancia de tus plegarias, debe ser sincera y también impecable, y no deben ser ni tan largas como para cansar a aquellos que te siguen (*como imam o director de la oración colectiva*) ni tan cortas que por tales, lleguen a ser imperfectas y defectuosas, porque entre aquellos que se sitúan detrás de ti durante las plegarias, puede haber algunas personas enfermas u otras que puedan tener que atender deberes importantes. Cuando el Santo Profeta (BPD) me envió al Yemen, le pregunté cómo conducir las plegarias. Me aconsejó: ***“Condúcelos en la oración como reza el más débil entre ellos, y sé amable con los creyentes”*** (*para que una persona débil y anciana pueda seguir tus rezos feliz y fácilmente*).

Debes cuidar de no separarte del pueblo. No establezcas diferencias de prestigio entre tu persona y la de tus súbditos. Tales pretensiones y muestras de pompa y orgullo, son en realidad manifestaciones de vanidad y complejo de inferioridad. El resultado de tal actitud, es que permaneces ignorante de la condición de tus súbditos y de las causas reales de los incidentes que suceden en el estado. Te equivocarás en la comprensión de la relativa importancia que tienen los eventos y el lugar que cada uno de ellos ocupa y, puede que atribuyas mayor significación a eventos menores, y que eludas realidades importantes. Del mismo modo, puede que atribuyas gran peso a personas mediocres e ignores a hombres realmente consecuentes. Lo que es más, pierdes la capacidad de distinguir entre lo bueno y lo malo, confundiendo uno con el otro o mezclando inútilmente los dos.

Después de todo, un gobernante es tan ser humano como cualquier hombre y puede permanecer ignorante a realidades que sus funcionarios quieran ocultarle (*y sobre las que el pueblo puede esclarecer*). De este modo, la verdad puede mezclarse con la false-

dad y puede que no se distinga, porque no hay estigmas sobre la frente de la verdad para que se pueda diferenciar fácilmente de la falsedad. Uno tiene que buscar la realidad y entresacar las verdades de la ficción; sólo entonces se puede lograr la verdad. Piensa por ti mismo.

Hay solamente dos categorías de gobernantes y tú puedes pertenecer a una de ellas. Puedes ser un temeroso de Dios, un gobernante sincero y diligente, haciendo las cosas correctas en los momentos correctos y siguiendo los principios de justicia y equidad, protegiendo los derechos de los otros y haciendo lo mejor para cumplir con tus obligaciones; o puedes ser un miserable, rehusando ser generoso para con cualquiera. En el primer caso, ¿por qué has de esconderte del público y correr una cortina a tu alrededor? En el segundo caso, gradualmente, la gente llegará a conocer ese trato miserable de tu carácter y seguidamente, dejará de pedirte favores. No pases por alto la realidad de que la mayoría de las demandas que te presenten, no tendrán nada que ver con tu riqueza personal. Serán sobre los derechos de la gente, las obligaciones del gobierno, quejas sobre la opresión del estado y solicitud de justicia y equidad. Entonces, ¿por qué evitar escuchar estos requerimientos?

Nunca debes descuidar el hecho de que generalmente, alrededor de los gobernantes, hay ciertas personas privilegiadas (*parientes y amigos*). Ellos pueden, a menudo, tratar de sacar ventaja de su posición y pueden recurrir al egoísmo, la intriga, el fraude, la corrupción y la opresión. Si encuentras tales personas a tu alrededor, apártalos (*por más estrecha relación que tengan contigo*) e inmediatamente, pon fin al escándalo y limpia tu entorno de esa corrupción moral y espiritual.

Nunca debes dar a tus parientes o amigos tierras en permanente arrendamiento con todos los derechos de propiedad y privilegio. Nunca debes permitirles tomar posesión de las fuentes de abastecimiento de agua o de las tierras que tienen especial utilidad para la comunidad. Si toman posesión de tales recursos, agobiarán a los otros para obtener injustos beneficios y así acopiarán

todos los frutos para sí mismos, dejándote una mala reputación en este mundo y un castigo en el siguiente.

Sé justo al administrar justicia. Castiga, a quien merezca el castigo, aunque sea tu pariente cercano o un íntimo amigo y aunque tal acción pueda producirte congoja, pena o dolor. Soporta pacientemente tales penas y espera la recompensa celestial. Te aseguro que esto producirá buenos frutos. Si debido a la corrección de tus medidas estrictas, la gente sospecha que tu conducta es como la de un tirano y opresor, entonces, preséntate ante ellos abiertamente, explícales las razones de tus actos y permíteles ver la realidad para que se percaten de la verdad. Esto entrenará tu mente, será un acto de bondad para tus súbditos y la confianza que pones en ellos les hará apoyar la justicia y la verdad y tú lograrás el fin a que aspiras, obteniendo su apoyo en la causa de la verdad.

Si tu enemigo te invita a firmar un tratado aceptable para el Señor, nunca deberás rechazar tal oferta, porque la paz llevará descanso y alivio para tu ejército, te aliviará de preocupaciones y ansiedades y llevará prosperidad y abundancia a tu gente. Pero aun después de tal tratado, cuídate del enemigo. No deposites demasiada fe en sus promesas porque a menudo, recurrirá a la paz y a los tratos para embaucarte y engañarte, sacando ventaja de tu confianza y descuido. Al mismo tiempo, sé muy cuidadoso. Nunca faltes a la palabra dada al enemigo, nunca reniegues de la protección o apoyo que les has ofrecido, nunca te vuelvas atrás en tu palabra y nunca violes los términos de un tratado. Debes arriesgar incluso tu vida para cumplir con las promesas y los términos establecidos, porque de todas las obligaciones que el Señor Todopoderoso le impuso al hombre (*con relación a los otros hombres*), no hay ninguna tan importante como la de mantener una promesa que se ha hecho. Aunque las personas puedan diferir en sus religiones e ideologías y puedan tener divergentes criterios sobre los variados problemas de estado, todas concuerdan en que la promesa hecha debe ser cumplida. Aun los paganos se cuidan de mantener las promesas hechas entre ellos, porque han visto y han notado los efectos perniciosos de promesas hechas y luego rotas.

Por tanto, ten particular cuidado de las promesas hechas; nunca te retractes de la palabra que diste, nunca ataques o comiences una ofensiva sin un previo desafío y sin dar un ultimátum. Un fraude o decepción, aun en contra de tu enemigo, es una decepción contra Dios y nadie, salvo los pecadores miserables, se atreverían a hacerlo.

Dios ha otorgado a las promesas y tratados el alto grado de ser mensajeros de paz y prosperidad y, por medio de Su benevolencia y misericordia, ha establecido a su respecto un deseo común en el espíritu de todos los hombres y un requerimiento común para todos los seres humanos. Ha hecho de ellos un refugio en el que todos desean cobijarse bajo su protección. Por tanto, cuando haces una promesa o decides hacer un tratado, no debería haber reserva mental, ni fraude o engaño, como tampoco, ningún doble sentido. No utilices, en tus promesas o tratados, frases o palabras que puedan ser traducidas en más de una manera o que puedan ser interpretadas o explicadas en más de una forma; no permitas que los términos sean ambiguos, deja que sean claros, precisos y ciertos. Una vez que se ha hecho un tratado, no trates de tomar ventaja de ninguna palabra o frase ambigua que haya en él. Si te encuentras en una situación dificultosa debido al tratado hecho por la causa de Dios, trata de enfrentar la situación y soportarla valientemente. No trates de zafarte de los términos de ese acuerdo, porque enfrentar tales dificultades e intrincadas situaciones, puede hacerte ganar Sus Recompensas y Bendiciones, y esto es mejor que faltar a tu palabra y tener que responder ante el Señor, enfrentando Su ira en este mundo y la condena en el próximo.

Cuidate del pecado de derramar sangre sin justa causa, pues no hay nada más efectivo para provocar la cólera del Señor, para retirar Su bendición y misericordia y hacerte más merecedor de Su castigo y reducir la extensión de tu vida, que derramar sangre inocente. En el Día del Juicio, Dios atenderá primero los pecados de derramamiento de sangre practicados por el hombre contra el hombre. Por tanto, nunca trates de fortalecer tu poder, posición y prestigio, mediante el derramamiento de sangre inocente. Tales asesinatos, en lugar de fortalecer tu posición, no sólo la debilita-

rán considerablemente, sino que pueden también quitarte tu poder por completo, sacándotelo y confiándoselo a algún otro.

Si has asesinado a un hombre intencionalmente o con un fin determinado, entonces ninguna excusa será aceptable para Dios o para mí, porque el castigo de tal crimen es imprescindible. Si tú cometes homicidio por error, sin ningún motivo o intención, o bien durante la ejecución de una sanción legal, tu látigo, espada o mano inintencionada o inadvertidamente da un golpe fatal, ya que incluso una cachetada o bofetada dada enérgicamente sobre el oído puede causar la muerte, ello no debe ser motivo para que, por tu prestigio y posición, rechaces pagar la compensación (*debida según la ley*) a los herederos.

Cuídate de no fomentar los rasgos de autoestima y admiración. No te envanezcas de los rasgos dignos que encuentras en tu personalidad o de las buenas acciones que has realizado. No permitas que la adulación o los cumplidos te hagan egoísta y vanidoso. Recuerda que de todas las astutas artimañas del diablo para anular las buenas obras de la gente piadosa y para afectar su piedad, la adulación y el ensalzamiento, son aquéllas sobre las que él más se apoya.

No te vanaglories de los favores y gracias que has hecho a tus súbditos y no intentes hacerlo notar. No pienses demasiado en el bien que les has hecho. No te retractes de las promesas hechas. Estos tres hábitos son rasgos detestables de la conducta. La costumbre de ufanarse por los favores realizados, contrarresta las buenas obras. La costumbre de exagerar y pensar arrogantemente acerca de nuestros buenos actos, te hará perder la guía de Dios. La costumbre de romper nuestras promesas, desagrada a ambos: a Dios y al hombre. El Señor Misericordioso dice: ***“A Dios le disgusta sobremanera que tú no cumplas con tus promesas”*** (Corán 61:3).

No te apresures y precipites en tus actos y decisiones. Cuando llegue el momento de tomar una decisión o actuar, entonces no seas perezoso, no pierdas tiempo y no muestres debilidad.

Cuando no encuentres la forma correcta para realizar una cosa, no persistas en el camino equivocado. Cuando encuentres la solu-

ción correcta, no te retrases en adoptarla. En resumen, haz todo en el momento justo y en la forma apropiada y conserva todo en su correcto lugar. No reserves para ti cualquier cosa que sea de propiedad común a todos y sobre la cual otros tienen iguales derechos. No cierres tus ojos a las malas actitudes notorias de tus funcionarios, a los fracasos de la justicia, al abuso de los derechos, porque tú serás responsable del mal hecho a otros.

En el futuro cercano, tus métodos equivocados y tu mala administración saldrán a la luz y serás llamado y castigado por los errores cometidos contra los desvalidos y oprimidos. Sé cuidadoso y controla tu temperamento, tu ira y tus deseos de ser vanidoso y arrogante. Ten cuidado de tus manos cuando decidas un castigo y de la agudeza de tu lengua cuando pronuncies cosas desagradables. La mejor manera de lograr todo esto, es no apresurarse en las observaciones y demorar la decisión del castigo para que puedas moderar tu temperamento y lograr un completo control de ti mismo. Esto no puedes lograrlo a menos que recuerdes constantemente que tienes que responder ante Dios y a menos que la veneración a El debida supere a cualquier otro sentimiento.

Siempre debes tratar de recordar y tomar como modelo las cosas buenas y útiles que has realizado en el pasado: las actividades de un gobierno justo y benigno, los buenos actos realizados por él, las buenas o justas leyes promulgadas, las órdenes y tradiciones del Santo Profeta (BPD), las órdenes dadas por Dios en Su Sagrado Libro (*El Corán*) y las cosas que me has visto hacer o me has escuchado decir. Sigue también cuidadosamente los consejos contenidos en estas instrucciones (*e.d.: en esta carta que te envío*).

A través de ellas he tratado de enseñarte todo lo que se puede enseñar acerca de un buen gobierno. He cumplido con mi deber con respecto a ti, para que no puedas extraviarte y para que tus pensamientos no ansíen propósitos viles. Si lo haces, entonces no tendrás excusa ante Dios.

Suplico a Dios, por Cuya Inmensa Misericordia e Inmenso poder se satisfacen todos los requerimientos, derrame sobre mí y sobre ti lo que sea de Su Complacencia, y nos dé el triunfo al presentarnos ante El y Sus criaturas con clara justificación (por nues-

tras acciones). Quiera El concedernos una excelente reputación entre las criaturas, y que dejemos un buen ejemplo en las comarcas (*governadas*), y que nos perfeccione la gracia y redoble las generosidades. (*Y Le pido*) que selle mi vida y la tuya con la felicidad y el martirio. **“A Dios pertenecemos y a El retornamos”** (Corán, 2:156). La Paz sea con el Mensajero de Dios (BPD) y su familia purificada y ennoblecida, y los bendiga eternamente. Saludos...



*Caligrafía con la frase «lillahi'l-mulku yami'an»,  
“A Dios pertenece totalmente  
la autoridad (o el gobierno)”.*